

DISPONGO

Disposición Adicional **XXXX**. Integración de los profesores especialistas en las listas de interinos para ser nombrado profesor docente experto y/o listas de aspirantes para ser contratado como personal laboral experto en el sector productivo correspondiente.

1. El profesorado experto se seleccionan mediante convocatorias públicas con el fin de conformar una lista para cada especialidad bien como profesores interinos docentes expertos o personal laboral experto.

2. Sin embargo, quedan conformadas las listas de aspirantes a nombramientos interinos de Docente Experto, por especialidades, de la siguiente manera:

a) Las personas aspirantes a profesorado especialista que forman parte de las listas vigentes en el curso 2024-2025, incluidas en la Resolución definitiva de 12 de julio del 2024 por la que se hacen públicas con carácter definitivo las listas de vacantes, listas únicas y listas de sustituciones de aspirantes a interinidades de puestos docentes en Centros Públicos de Cantabria, para el curso 2024-2025, de todos los Cuerpos Docentes y todas las especialidades, y publicada en www.educantabria.es, pasan en el orden en el que figuran a conformar la lista de docentes expertos para el curso 2025-2026, siempre y cuando hayan tenido nombramiento un mínimo de tres cursos, y únicamente en las especialidades siguientes:

GRUPO /ESPECIALIDAD	PROFESORES ESPECIALISTAS	CUERPO Y ESPECIALIDAD	PROFESOR DOCENTE EXPERTO
GRUPO A2 (0002)- -LS	LENGUAJE DE SIGNOS	0590-425	SERVICIOS A LA COMUNIDAD CON LENGUAJE DE SIGNOS
GRUPO A1 (0001)- 114	MANTENIMIENO AERONÁUTICO	0590-311	DOCENTE EXPERTO OMV- ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AERONÁUTICOS
GRUPO A2 AERONÁUTICO	ELIMINAR NO HAY NADIE CON REQUISITOS PASAN A LABORAL EXPERTO AERONÁUTICO		
GRUPO A2 (0002)- 114	ACTIVIDADES ECUESTRES	0590-308	DOCENTE EXPERTO BIOLOGÍA ACTIVIDADES ECUESTRES
GRUPO A1 (0001)- 111	PREVENCIÓN DE RIESGOS	0590-312	DOCENTE EXPERTO ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA PREVENCIÓN RIESGOS

Las listas de profesorado especialista de las especialidades de Arte Escénica y Anatomía Aplicada a la Danza se declaran a extintas para el curso 2025-2026.

b) Las personas aspirantes a profesorado especialista que forman parte de las listas vigentes en el curso 2024-2025, incluidas en la Resolución definitiva de 12 de julio del 2024 por la que se hacen públicas con carácter definitivo las listas de vacantes, listas únicas y listas de sustituciones de aspirantes a interinidades de puestos docentes en Centros Públicos de Cantabria, para el curso 2024-2025, de todos los Cuerpos Docentes y todas las especialidades, publicada en www.educantabria.es, que se indican pasan en el orden en el que figuran a conformar la lista de personal laboral experto para el curso 2025-2026, desde el principio de la misma y, en su caso, una vez reordenada toda la lista conforme al apartado 5 de esta disposición.

GRUPO /ESPECIALIDAD	PROFESORES ESPECIALISTAS	GRUPO /ESPECIALIDAD	PROFESOR LABORAL EXPERTO
A2 (002) - 113	GRUPO A2 – MANTENIMIENTO AERONÁUTICO	A2(008) -204	LABORAL EXPERTO AERONUTICO

3. Las listas se completarán con las personas aspirantes seleccionados en las convocatorias correspondientes en función de las necesidades educativas a cubrir.

4. Las listas de docentes expertos a la finalización de cada curso escolar se reordenará conforme a los artículos 13 y 23 de la Orden ECD/84/2017, de 15 de junio, que regula la provisión de empleo docente interino en los centros docentes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

5. Las listas de laborales expertos a la finalización de cada curso se reordenará de tal forma que aquellos aspirantes que, estando por delante del último nombrado no hayan desempeñado ningún puesto durante el curso escolar ni acreditado alguna de las causas de renuncia especificadas en el artículo 24 de la Orden ECD/84/2017, de 15 de junio, perderán su posición en la lista y pasarán por su orden a ocupar los últimos lugares de la lista